

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1157
SALTA, 11 de setiembre de 2012
Expediente N° 10.101/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Cartografía II (optativa) de la Escuela de Recursos Naturales del alumno Cristian Emanuel Fresco Orce ; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Esteban Brandán , docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que el alumno Cristian Emanuel Fresco Orce ha dado cumplimiento con las tareas como Alumno Auxiliar Adscrito en la citada cátedra, con la presentación de un informe final mereciendo una calificación de Sobresaliente.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

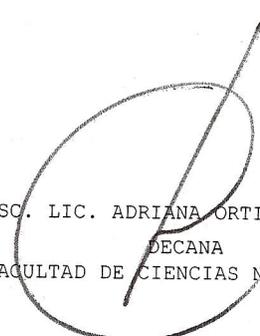
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra Cartografía II (optativa) de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **12 DE AGOSTO DE 2011 AL 10 DE AGOSTO DE 2012** por parte de del alumno Cristian Emanuel Fresco Orce, con una Calificación Conceptual de Sobresaliente.-

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sog


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES